



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32325

11/04/2018

83903

AUTOR/A: NAVARRO GARZÓN, Micaela (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero a 31 de diciembre de 2017, del proyecto de inversión 1986 17 04 0940 “Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación Ordinaria y Vialidad, Rehabilitación y Mejoras Funcionales Locales) en Andalucía”, fue de 9,70 millones de euros.

Madrid, 27 de julio de 2018